



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Junio de 1987.

Expediente N° 8.089/87-Ref. 001/87.

RES. N° 204/87.

VISTO:

Que oportunamente se llamó a inscripción de interesados mediante /  
 Res. N° 115/87 de esta Facultad;

El dictamen elaborado por la Comisión Asesora que entendió en el /  
 mismo, el cual corre agregado a fs. 16 y 17 de estos actuados;

Que la mencionada Comisión Asesora aconseja la designación de la /  
 Bioq. Elsa Elda Scaroni de Galván en el cargo motivo de este llamado;

Que se cuenta con la vacante necesaria, de un cargo de Auxiliar Do-  
 cente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva, Interino en la /  
 Planta Docente de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 (ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar a partir del 08 de Mayo de 1987 a la Bioq. ELSA  
 ELDA SCARONI DE GALVAN, D.N.I. N° 4.999.102, en el cargo de AUXILIAR DO-  
 CENTE DE PRIMERA CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA - INTERINO, para  
 la asignatura QUIMICA BIOLOGICA, con la retribución de Presupuesto, Bo-  
 nificaciones y demás beneficios de Ley.-

ARTICULO 2°: Imputar la presente designación a una Partida Presupuesta-  
 ria de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSI-  
 VA vacante en Planta Docente de esta Facultad.-

ARTICULO 3°: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de /  
 las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la pre-  
 sente designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.-

ARTICULO 4°: La interesada deberá cumplimentar la documentación corres-  
 pondiente a su legajo personal dentro de las cuarenta y ocho (48) horas  
 de recibida la presente resolución, ante Dirección de Personal y Teso-  
 rería General.-

///...



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de junio de 1987.

Expediente N° 8.065/86.

- 2 -

Res. N° 204/87.-

ARTICULO 5°: Dejar aclarado que la imputación efectuada por el Art. 2° de la presente corresponde al cargo en el que se acordó licencia sin goce de haberes a la Bioq. MONICA CHAVARRI DE CAMPO, (Res. N° 107/87) y mientras dure la licencia de la misma.-

ARTICULO 6°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-



*[Handwritten Signature]*  
Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



*[Handwritten Signature]*  
Ing. SILVANO LOCATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Acordar al alumno LUIS ALBERTO SANTANDER MANAZZA, I. U. N° 77 20.124, equivalente a las asignaturas Introducción al Análisis Matemático y Análisis Matemático especiales en la carrera de Contador Público Especial, por la asignatura ANALISIS MATEMATICO I para la obtención de la licencia en Física de esta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Facultad para que proceda al registro de la equivalencia acordada, como así también al archivo de la copia respectiva en Legajo Personal. Cumplido, ARCHIVASE.-

*[Faint handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]*